Declaración a los Gobiernos, Estados y Naciones.

Resguardo Indígena de Guambia, Colombia; 22 de octubre de 2025.

Declaración de las naciones y pueblos indígenas originarios y milenarios de África, Asia, América del Sur - Abya Yala y Europa ante la violencia y exterminio sistemático; y por la defensa de nuestros territorios y formas de gobierno propio.

Contexto general:

Los diferentes naciones y pueblos indígenas originarios y milenarios del mundo, especialmente de cuatro continentes (Asia, Europa, América - Abya Yala y África) nos reunimos en el Resguardo Indígena de Guambia, Silvia, Cauca, Colombia, entre los días 16 al 22 de octubre del presente año; para compartir las formas de lucha de los pueblos, por la autonomía, la autodeterminación, el autogobierno y la organización político administrativa desde los planes de vida que tenemos en cada uno de nuestros territorios; y exponer las formas como confrontamos el exterminio físico y cultural de la colonización, capitalismo, sistema patriarcal y modernismo.

En este sentido, las diferentes nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios resaltan desde sus voces la importancia de la Administración Territorial, Autonomías, Autodeterminación, Autogobierno, Gobierno Propio, Planes de Vida y Planes de Salvaguarda, como políticas y principios fundamentales para luchar por el respeto de nuestros derechos colectivos, de nuestra supervivencia y la continuidad de nuestros sistemas de vida y costumbres en el tiempo.

Por otro lado, cada uno de los y las representantes de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios denuncian las formas de sometimiento y violencias ejercidas por diferentes fuentes de poder: especialmente, la Colonización y los regímenes políticos de los Estados Nación, históricamente han buscado estrategias de exterminio físico y cultural mediante ecocidios, genocidios, epistemicidios desplegados desde la invasión, durante la conquista y la colonización a través de políticas de despojo de tierras y territorios, la deshumanización de los "indios" – racialización de la humanidad, reducciones, terrajería, hacendados o patrones, encomiendas, grupos al margen de la ley, conflictos entre los grupos armados, conflictos territoriales interétnicos, esterilización forzada a nuestras niñas y mujeres, expropiación de tierras, creación de virus y pandemias, concesiones de aguas, minerales etc., que tienen como fin último usurpar, robar, expropiar y beneficiarse de los bienes que la Pacha Mama - Madre Tierra nos da a sus hijos e hijas; imponiendo así otras formas de vida ajenas a nuestras cosmovisiones.

Motivaciones políticas para encontrarnos y unirnos como nacionalidades y pueblos indígenas del mundo:

La presente declaración nace del dialogo e intercambio de saberes, sentires y experiencias vividas de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios de cuatro continentes junto a los Misak-Guambianos; quienes en la búsqueda de permanecer, resistir

persistir y sobrevivir buscamos mancomunadamente fortalecer nuestros instrumentos de gestión territorial y planes de vida territoriales.

Por otra parte, escucharnos como nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios nos lleva a buscar formas de comunicación, unidad, alianzas y trabajo permanente para afirmar la defensa del gobierno propio y el derecho a la autodeterminación; exigiéndole a los Gobiernos y Estados, políticas que garanticen el respeto, condiciones, oportunidades y reconocimiento a los sistemas de gestión y Administración de la comunidad de la Vida en igualdad jerárquica jurisdiccional en el campo del derecho propio, justicia propia, educación propia, salud propia, la vida socio-económica, y las formas propias de protección de nuestros territorios ancestrales, la biodiversidad, el ambiente, la espiritualidad y la cultura; porque es una deuda histórica que deben cumplir.

También las nacionalidades y pueblos indígenas de los cuatro continentes escuchamos la situación por la atraviesan los hermanos y hermanas del territorio Misak; quienes desde el año 2022 al 2024 han sufrido la usurpación de su territorio de un total de 6.671,53 hectáreas entre páramos y lagunas de su origen ancestral, causada por la emisión de resoluciones de la Agencia Nacional de Tierras (ANT); por otra lado, la Unidad Nacional de Restitución de Tierras de Colombia (ANRT) en su taller sobre territorio llevado a cabo del 15 al 19 de septiembre del presente año, expuso que técnicamente habían perdido 9.530 hectáreas de tierras. Este acto político territorial del Gobierno Nacional y sus dependencias es una señal que busca el exterminio físico y cultural del pueblo Misak Wampia.

Frente a estos hechos como nacionalidades y pueblos indígenas de los cuatro continentes declaramos y exigimos:

* Los Gobiernos, Estados y Naciones deben tomar medidas políticas contundentes y eficaces de restitución de las tierras y territorios a las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios que les han sido arrebatadas históricamente y que continúan hasta estos días ejecutados por los regímenes políticos colonialistas, capitalistas, patriarcales y modernidad occidental. De la misma forma; restituir, devolver y repatriar nuestro patrimonio material, inmaterial, espiritual, sitios arqueológicos, sitios ceremoniales territoriales y restos humanos de nuestros ancestros que se encuentran en museos y/o áreas declaradas de patrimonio natural y de la humanidad.

* Los Gobiernos, Estados y Naciones deben respetar el derecho a la autodeterminación y el ejercicio pleno de los sistemas de gobierno propios de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios, como lo establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas; convenio 169 de la OIT; convenios, pactos e instrumentos del Derecho Internacional que favorecen a las naciones y pueblos indígenas; y derechos colectivos territoriales constitucionalizados en cada país.

* Exigir la construcción e implementación horizontal, dialogada y consensuada desde la autoridad de los pueblos con la autoridad del Estado, de gobierno a gobierno de políticas estatales y gubernamentales justas, que apoyen activamente al crecimiento integral de las comunidades y fortalecimiento de los sistemas de gobierno propio, protección de los territorios, y la ejecución de programas y proyectos ajustados a los planes de vida de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios.

* Exigir a los Gobiernos, Estados y Naciones voluntad política para frenar la contaminación y destrucción ambiental que generan las empresas transnacionales, multinacionales y otros actores económicos (por ejemplo la actividad minera, deforestación, concesiones legales e ilegales) en los territorios de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios.

* Finalmente, exigimos a los Gobiernos, Estados y Naciones, el derecho a la vida, a la territorialidad y territorio, y a la defensa de la autonomía administrativa y control territorial de nuestros subsuelos, suelos y espacios aéreos según la cosmovisión, normas, procedimientos, saberes y conocimientos ancestrales, títulos espirituales de los territorios, y los usos y costumbres de las nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios de todo el mundo.

Y nosotros como nacionalidades y pueblos indígenas de los cuatro continentes nos comprometemos:

* A mantenernos en unidad y alianza como nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios para buscar mecanismos de protección y defensa de nuestros territorios ancestrales y gobiernos propios.

* A mantener una comunicación activa de apoyo y hermandad entre nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios para analizar, debatir y tomar decisiones pertinentes sobre asuntos que nos afectan a nivel territorial, gobiernos propios y planes de vida autónomos.

* A construir una ruta de trabajo mancomunado para establecer mecanismos políticos de lucha y resistencia como nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios a través de un protocolo de relacionamiento global con los Gobiernos, Estados y Naciones.

* A compartir con otras naciones y otros pueblos del mundo nuestro principio, valor, método, cultura de vida y justicia: la paz como armonía y equilibrio entre sociedades.

* Coordinar y fortalecer los procesos de dialogo y alianzas entre nuestros gobiernos propios y organizaciones que trabajan y procuran encuentros permanentes entre nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios; con el fin de fortalecer nuestros planes de vida de permanencia cultural o de gestión autónoma territorial y gobierno propio.

* Participar activamente como nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, y demás relatorías especiales que promulgan del sistema de Organización de las Naciones Unidas (ONU), y demás estamentos internacionales, regionales y continentales.

* Construir un medio de información y comunicación política y territorial permanente con redes sociales y un "periódico virtual" entre nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios del mundo.

* Finalmente, nos comprometemos a reunirnos y pensar la construcción de un plan de vida global que nos integre como nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios a nivel mundial para sobrevivir y mantener en el tiempo la memoria de la tierra, el agua, montañas, paramos, selvas, desiertos, mares y diferentes espacios cósmicos etc., de nuestros abuelos y abuelas; y marcar el camino de nuestros hijos e hijas en el tiempo.

Confiamos en que este llamado sea escuchado, y que juntos como nacionalidades y pueblos indígenas originarios y milenarios podamos tejer y entretejer caminos de esperanza y dignidad para nuestra Pacha Mama-madre tierra, sus seres, su biodiversidad, su flora y fauna, sus sitios de importancia cultural y espiritualidad, y la libre determinación de nuestros hijos e hijas de cada uno de nuestros pueblos y naciones indígenas del planeta.

Los abajo firmantes somos de las Nacionalidades, Naciones Originarias y Pueblos Indígenas de los cuatro continentes.

Territorio Misak Wampia; a los veintidós (22) días del mes de octubre del 2025.

Liliana Pechene
Gobernadora
Colombia.

Mamo Mey-Salvador

Esteban
Vicegobernador
Colombia

GOBIERNO TERRITORIAL AUTONOMO AWAJUN PAMUK

Shapri Inoach
Pamuk - 6TAA

GOBIERNO TERRITORIAL AUTONOMO DE LA NACION WAMPIS
TEOFILO KUKUSH PAN
DNI: 40573757

SAMWEL NANCIKIA TARESERO
MAASAI COMMUNITY TANZANIA

Lucas Curipuma
Pueblo Mapuche.

C.K JANO AGMS

Ronald Suárez
Shipibo

JOSÉ GONZALO
ALCALDE ZONAL KAN

MARIANELA PACO JURAN
KUSYRIMAY
Bolivia - Quichua.

Serge Marti
SERGE MARTI - LIFE MOSAIC

MAPOLOP MANALU
TANO BATAK

Rosa Almendra Morales

GUYANA

Kristine Mae Sandoval

AUTORIDAD ANCESTRAL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE SAN ANDRES
GOBERNADORA
WAMPIA - SILVIA

Plano Ukumbele
3105976211
Tribunal Misak

Jerónimo Tumbe
EX GOBERNADOR
MISAK - KANKA - COLOMBIA

Ansiya Rahiman
Ashinaga Research Scholar

MICHAEL WATTS - LIFEMOSAIC

Eny Setyaningsih. LifeMosaic.

Johnny Calderón.

Equisto Piempuesto
DNI: 80619712

RESGUARDO INDÍGENA MISAK PUEBLO
ALCALDE ZONAL

AUTORIDAD ANCESTRAL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE GUANGUI
GOBERNADORA
WAMPIA - SILVIA